



XII SUBIDA A MONTAÑA ALTA-GUÍA “V TROFEO LEGEND”

11 de mayo de 2024

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE MONTAÑA 2024

CAMPEONATO PROVINCIAL DE MONTAÑA REGULARIDAD SPORT 2024

TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE MONTAÑA 2024

El presente reglamento de la XII Subida Montaña Alta - Guía “V Trofeo Legend” a celebrarse el día 11 de Mayo de 2024, ha sido aprobado por la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas a todos los efectos deportivos.



Visado nº:
06-R/24

En Las Palmas de Gran Canaria
a 09 de Mayo 2024

ÍNDICE

• PROGRAMA

- Palmares Página 3
- Programa-Horario Página 5
- Tablón Oficial de Avisos Página 6
- Secretaría Permanente de la competición Página 6
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 6

• REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 7

• DISPOSICIONES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 8
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN Página 9
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 9
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 9
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 10
- Art. **7** – PUBLICIDAD Página 11
- Art. **8** – DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN Página 12

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **1** – PARQUE DE ASISTENCIA Página 15
- **2** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 15
- **3** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 16

PALMARES

I SUBIDA – 16 marzo 1975

Distancia: 6,900 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Eugenio Montoro	Fórmula Selex Alfa Romeo	9	3'43"9
2º	José A. Monzón	BMW 2002 Turbo	2	3'48"6
3º	Hilario Gómez	Fórmula Lince 1600	9	3'48"7
4º	José Sarmiento	Fórmula Selex 1430	9	4'03"6
5º	Miguel Suárez	Fórmula Lince 1430	9	4'04"2
... 31 clasificados (3 retirados)				

II SUBIDA – 14 marzo 1976

Distancia: 6,900 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Hilario Gómez	Fórmula Lince/Lancia	8	3'55"9
2º	Juan Alfonso Rodríguez	Matra Djet 5S	5	4'00"6
3º	José A. Monzón	BMW 2002 Turbo	4	4'01"3
4º	Santiago Castellano	BMW 2002 Turbo	2	4'08"0
5º	José María Ponce	Toyota Corolla Levín	5	4'15"4
... 25 clasificados (4 retirados)				

III SUBIDA – 13 marzo 1977

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Andrés Medina	Fórmula Lince 1800	8	2'49"99
2º	José Manuel Marrero	Fórmula Lince 1600	8	2'52"50
3º	Santiago Castellano	BMW 2002 Turbo	2	2'53"08
4º	José Sarmiento	Fórmula Selex 1430	8	2'54"01
5º	Ángel Dávila	BMW 2002 Alpina	2	2'54"57
... 33 clasificados (3 retirados)				

IV SUBIDA – 12 marzo 1978

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	"Squalo Canela II"	Fórmula Brabham BT 40/12	6	2'42"98
2º	José Luis Marrero	BMW 2002 Alpina	2	2'52"82
3º	José Manuel Marrero	Fórmula Lince 1600	8	2'56"41
4º	Orlando Alonso	Volkswagen Golf GTI	1	2'59"91
5º	Tomás Rodríguez	Alfa Romeo 2000 GTV	1	3'00"00
... 27 clasificados (5 retirados)				

V SUBIDA – 27 mayo 1979

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	"Squalo Canela II"	Fórmula Brabham BT 40/12	8	2'47"74
2º	Antonio González	Seat 124/2000	5	2'48"45
3º	José María Ponce	BMW 2002 Alpina	2	2'50"97
4º	Juan Alfonso Rodríguez	Triumph Dolomite Sprint	1	2'51"49
5º	Andrés Medina	Fórmula Lince 1600	8	2'51"61
... 19 clasificados (3 retirados)				

VI SUBIDA – 23 marzo 1980

Distancia: 4,800 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Alejandro García	Datsun 260 Z	4	2'51"26
2º	Andrés Medina	Opel Kadett GT/E	1	2'52"39
3º	Juan Alfonso Rodríguez	Triumph Dolomite Sprint	1	2'34"30
4º	Miguel A. Domínguez	Talbot Sunbeam Lotus	2	2'54"59
5º	Francisco Gómez	Isuzu Gemini	2	2'53"86
... 30 clasificados (1 retirado)				

VII SUBIDA – 22 marzo 1981

Distancia: 4,100 km

CLASIFICACIÓN

Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Eloy Santana	Fórmula Lince 1600	8	2'21"97
2º	Medardo Pérez	BMW 320	5	2'23"66
3º	Eugenio Montoro	Fórmula Selex 1800	8	2'24"53
4º	Manuel Rodríguez	Opel Ascona 2.0 SR	2	2'26"74
5º	Manuel Suárez	Honda Civic	5	2'30"39
... 30 clasificados (1 retirado)				

 ARCHIVOS: MOTOR2000.NET

VIII SUBIDA – 23 marzo 2019				Distancia: 5,130 km
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	1/A	2'43"494
2º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	1/TA	2'57"036
3º	Luis A. Montesdeoca Felipe	Toyota MR2	2/A	2'58"200
I TROFEO LEGEND				
1º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	1/TA	2'57"036
2º	Luis A. Montesdeoca Felipe	Toyota MR2	2/A	2'58"200
3º	J. Luis Santana Morales	BMW 635 CSI	1/H5	2'59"512
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Manuel Hernández - David Bethencourt	Renault 5 GT Turbo	3.5	
SPORT				
1º	J. Manuel Hernández - Daniel Hernández	Ford Escort MK1	7.0	
TROFEO 50				
1º	Yeray Hernández – María Puga	Toyota Starlet	8.5	

IX SUBIDA – 8 mayo 2021				Distancia: 5,130 km
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Miguel A. Cabral López	Mitsubishi Lancer Evo X	TC	2'33"415
2º	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3 CUP	GT	2'33"920
3º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'39"796
BARQUETAS				
1º	Lauren García Estévez	Norma M20 FC	E2-S	2'19"412
2º	Rene Santana Zurita	Silver Car S2	CM+	2'32"689
3º	J. Luis Rodríguez Martin	Silver Car S3	CM+	2'33"043
II TROFEO LEGEND				
1º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	TC	2'49"645
2º	Alexis Santana Santana	Renault 5 GT Turbo	TC	2'50"576
3º	David Tenorio Cruz	Opel Corsa GSI 16v.	TC	2'51"452
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Javier Marrero – M.ª Isabel García	BMW 320 E21	13.4	
SPORT				
1º	Carlos L. Miranda – Anna Niemczyk	Volkswagen Golf MKII	4.7	
TROFEO 50				
1º	Gregorio Fontanilla – José M.ª Emperador	AutoBianchi A112 LX	7.7	

X SUBIDA – 7 mayo 2022				Distancia: 5,130 km
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Miguel A. Cabral López	Mitsubishi Lancer Evo X	TC	2'32"977
2º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'40"975
3º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	TC	2'46"303
BARQUETAS				
1º	Bentejui Rodríguez Barroso	Norma M20 F	CN	2'38"728
2º	Jose R. Rodríguez Martín	Silver Car S1	CM+	2'44"991
3º	José M. Ponce Anguita	Seat 600 JTR	Proto	2'45"408
II TROFEO LEGEND				
1º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'40"975
2º	José A. Calderín Quillón	Renault 5 GT Turbo	TC	2'49"645
3º	Gabriel Hernández Almeida	Honda Civic Vti	TC	2'51"887
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	Roberto García – Tania García	Renault 5 GT Turbo	12.9	
SPORT				
1º	Carlos L. Miranda – Anna Niemczyk	Volkswagen Golf MKII	10.0	
TROFEO 50				
1º	Pablo Díaz – M.ª Celeste Díaz	Hillman IMP	6.2	

XI SUBIDA – 1 abril 2023				Distancia: 5,130 km
CLASIFICACIÓN				
Orden	Piloto	Vehículo	Grupo	Tiempo
1º	Miguel A. Cabral López	Mitsubishi Lancer Evo X	TC	2'29"617
2º	Ivan Armas Hernández	Porsche 911 GT3	TC	2'31"686
3º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'38"868
BARQUETAS				
1º	J. Luis Rodríguez Martín	Silver Car S3	CN	2'33"464
II TROFEO LEGEND				
1º	F. Gustavo Bolaños Santana	Mitsubishi Lancer Evo VII	TC	2'38"868
2º	Aday Pérez Montesdeoca	Peugeot 206 RC	TC	2'56"770
3º	Yeray Díaz Mendoza	Toyota Corolla 20v.	TC	2'56"940
REGULARIDAD SPORT				
SUPERSPORT				
Orden	Piloto	Vehículo	Penalización	
1º	J. Manuel Hernández – Daniel Hernández	Ford Escort MKI	17.4	
SPORT				
1º	Miguel Falcon – Acaimo Carrasco	Volkswagen Golf MKII	11.5	
TROFEO 50				
1º	Benedicto J. Pérez – Ayrton J. Pérez	Volkswagen Escarabajo	26.6	

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar	
7 de abril	20:00 h.	Apertura de Inscripciones	Secretaría Permanente C.D. Azuatil www.azuatil.com www.vmrn.net	
2 de mayo	14:00 h.	Cierre Plazo de Inscripciones		
8 de mayo	20:00 h.	Publicación de la Lista de Inscritos		
10 de mayo	17:30 a 20:30 h.	Verificaciones Administrativas Opcionales	Motor Arisa Renault Santa María de Guía	
	07:00 h.	Apertura Secretaría Tablón Oficial de Avisos	Centro Cultural y Recreativo Montaña Alta www.vmrn.net	
		Verificaciones Administrativas	Colegio Publico Piedra Molino (Montaña Alta)	
	07:30 a 10:00h.	Verificaciones Técnicas (Se publicará horario detallado de las mismas) a Continuación, Parque Cerrado C/Las Huertas "Montaña Alta"	Parking (Colegio Piedra Molino) Montaña Alta	
	10:30 h.	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Centro Cultural y Recreativo Montaña Alta	
	10:45 h.	Publicación lista de Vehículos Autorizados a Tomar la Salida	Tablón Oficial de Avisos www.vmrn.net	
	11 de mayo	11:00 h.	Cierre de Carretera (Colocación de Asistencias)	GC-70
			Salida Escoltada Coches Caravana de Seguridad A Zona de Salida	Montaña Alta a Lomo Betancor (Zona de Asistencias Salida)
		12:00 h.	Salida 1 ^{er} Participante Manga de Entrenamientos	Gc-70 P.K. 6,460 (Lomo Betancor)
		A Continuación	Salida 1 ^{er} participante – 1ª Manga Oficial	
		A Continuación	Salida 1 ^{er} participante – 2ª Manga Oficial	
	A Continuación	Parque Cerrado Final	C/ Piedra Molino (Montaña Alta)	
		2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente	
	+ 30´	Publicación Resultados	Plaza San José de la Montaña (Montaña Alta)	
	17:00 h. (aprox)	Entrega de Trofeos	Plaza San José de la Montaña (Montaña Alta)	
		Publicación de la Clasificación Final Oficial		



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 07/04/24 hasta el 10/05/24, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 11/05/24 hasta la finalización de la competición, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- Desde el día 07/04/24 hasta el 10/05/24, en horario de 17:00 a 20:00 horas, en C. D. Azuatil:

Organizador: C. D. Azuatil
Dirección: C/ Madrid, 10
Localidad: Moya
Teléfono: 636 199 031
E-mail: info@azuatil.com
Web: www.azuatil.com

OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- La Oficina Permanente de la competición, a partir del día 11/05/24, en horario ajustado al Programa Horario, estará situada en:

Ubicación: Centro Cultural y Recreativo "Montaña Alta"
Dirección: C/ Piedra Molino nº15
Localidad: Santa Maria de Guía
E-mail: info@azuatil.com
Web: www.vmrn.net

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 07:00 a 18:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la competición con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión
2ª reunión

sábado 11 de mayo, a las 10:30 h.
sábado 11 de mayo, al finalizar la competición.

Oficina Permanente
Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

El **C. D. Azuatil** a través de su Comité Organizador, organiza la **XII Subida a Montaña-Guía "V Trofeo Legend"** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICION:

El C. D. Azuatil organiza la XII Subida a Montaña Alta-Guía "V Trofeo Legend", que se celebrará el día 11 de mayo de 2024.

Nº de Visado: **FALP 06-R/24**

Fecha: 9 de Mayo 2024

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente:

D. Carlos Larrodé Rodríguez

Vocales:

D. Darío Montesdeoca González

D. Manuel José Santana Rodríguez

D. Adrián Sosa García

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Guerra Rodríguez	Lic. CD-0093-ESP/C
	D. Eutimio Santana Ascanio	Lic. CD-0540-ESP/C
	D. José C. Peña Falcon	Lic. CD-0817-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Roberto del Rosario Rodríguez

Lic. DC-0718-ESP/C

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dña. Marta Rodríguez León

Col. 35/35/09080

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. Miguel Espino Falcon

Lic. CD-1114-ESP/C



COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe CCTT: D. Roberto Rodríguez Ramos	Lic. OC-1163-ESP/C
D. Miguel González Medina	Lic. OC-0569-ESP/C
Dña. Saray Pérez Corujo	Lic. OC-1568-ESP/C
D. Aurora Moreno Miranda	Lic. OC-1371-ESP/C
D. Gregorio Toledo Chelala	Lic. OC-0326-ESP/C
D. Víctor M. Rivero Santana	Lic. OC-0291-ESP/C
D. Miguel Ángel Díaz Suarez	Lic. OC-2208-ESP/C
D. Edgar Gutiérrez Granado	Lic. OC-1389-ESP/C

CRONOMETRADORES:

JEFE DE CRONOMETRAJE: Dña. Jazmina Diaz Santana	Lic. JOB-1284-ESP/C
D. Marcos González Rodríguez	Lic. OB-1098-ESP/C
D. Santiago Suarez González	Lic. OB-1190-ESP/C
Dña. María José Moreno Miranda	Lic. OB-1372-ESP/C
Dña. Cynthia Cabrera Rodríguez	Lic. OB-0804-ESP/C
D. Adrián Deniz Deniz	Lic. OB-2822-ESP/C
D. Agustín Jonathan Vega Ramos	Lic. OB-3072-ESP/C

COMISARIOS DE RUTA:

JEFE DE TRAMO: D. David Espino Trujillo	Lic. DC-0501-ESP/C	D. S. Alexis Santiago Melian	Lic. JDA-1407-ESP/C
D. A. Manuel Martin Rivero	Lic. JDA-0775-ESP/C	D. Guillermo Garcia Arencibia	Lic. OD-0582-ESP/C
Dña. M. ^a del Pino Ruano Expósito	Lic. JDA-0749-ESP/C	D. Alejandro Andrés Mollo	Lic. JDA-0409-ESP/C
D. M. ^a Dolores Rodríguez Suarez	Lic. OD-1406-ESP/C	D. A. José Torres Torres	Lic. OD-0438-ESP/C
Dña. Guayarmina Hernández Melian	Lic. OD-0587-ESP/C	D. Víctor Santana Rodríguez	Lic. OD-0415-ESP/C
Dña. Carmen Sánchez Santana	Lic. OD-0606-ESP/C	Dña. Carolina Afonso Pisos	Lic. OD-0607-ESP/C
D. Antonio M. Santana Rodríguez	Lic. OD-0414-ESP/C	D. José J. Alemán Rodríguez	Lic. OD-0586-ESP/C
D. Jeremi Ortega Pérez	Lic. ON-0807-ESP/C	D. Tegaday Santiago Melian	Lic. ON-0723-ESP/C
D. Javier E. Castro Navarra	Lic. ON-1493-ESP/C	D. Adonai Rodríguez Suarez	Lic. OD-1491-ESP/C

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES:

D. Leonardo Perera García Lic. ORC-0773-ESP/C

PROCESO DE DATOS Y TIEMPOS ONLINE:

D. Víctor Robayna Mosegue Lic. CD-0829-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Vicente Travieso Rodríguez Lic. SP-0348-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Alejandro Ucha Toledo Lic. OB-2785-ESP/C

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La XII Subida a Montaña Alta-Guía “V Trofeo Legend” es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas 2024
- Campeonato Provincial de Montaña Regularidad Sport 2024
- Trofeo Falp de Promoción de Montaña 2024
- Copa RS TH Homologaciones Trofeo Pro-Auto

Art. 3 DESCRIPCIÓN

- 3.1** Distancia total del recorrido: 5,130 Kms.
- 3.2** Ubicación de la Salida: **P.K. 06.470 de la GC-70 (Lomo Betancor)**
- 3.3** Ubicación de la Llegada: **P.K. 11.600 de la GC-70 (El Junquillo)**

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 del reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña.

4.1.1 Categoría LEGEND para vehículos de más de 20 años en la fecha de celebración de la subida.

4.2 La modalidad Regularidad Sport, que se registrará según las Prescripciones Comunes de la FALP y la Reglamentación de la FALP para 2024, vigentes para esta disciplina deportiva.

4.3 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J.

4.4 El competidor en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Competición.

4.5 Sera admitido el Fórmula Rallye según el Art. 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Montaña.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del jueves **09 de mayo de 2024**. El único boletín válido es el colgado en la página VMRM y/o de la Competición, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 Los organizadores tienen la facultad de rechazar cualquier inscripción según lo reglamentado en el CDI. Una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes se establecerá una lista de inscritos, teniendo en cuenta su palmarés y orden de recepción de las mismas, a criterio del Comité Organizador y con el visto bueno de la FALP. Podrán ser designados un cierto número de suplentes para cubrir las bajas que pudieran producirse.

- 5.3** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.
- 5.4** Durante el transcurso de la Competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | | |
|--------------|--|-------------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador General: | 150€ |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador General: | 300€ |
| 6.1.3 | Con la publicidad propuesta por el organizador Regularidad Sport | 80€ |
| 6.1.4 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador Regularidad Sport | 160€ |
| 6.1.5 | Fórmula Rallye | 150€ |
| 6.1.6 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador Formula Rallye | 300€ |

6.1.7 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- **En efectivo en la propia Secretaría de la Competición (verif. Administrativas)**
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAIXA-BANK

Cuenta – Nº de IBAN: ES21-2100-2113-4913-0031-4112

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que la Competición no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **90%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la Competición.

6.4 La organización a través de la **FALP** ha contratado una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la Competición, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la Competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.

- 6.6** Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo de la Competición.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición):



- 7.2** No están permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la Competición, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la Competición, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA., que podrá llegar a la descalificación del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Competiciones de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de Automovilismo.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren junto a los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la Competición están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado debajo de los números de competición de 40 x 20 cm.

Art. 8 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Los participantes deberán utilizar cascos, Hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la descalificación según el artículo 13.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2024.

8.1.2 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.3 En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la Competición todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al JUEZ ÚNICO DE LA FALP.

8.1.4 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA COMPETICIÓN: La señalización que se utilizará en el transcurso de la Competición será la Standard de la F.I.A.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña, para 2024.

8.2.2 La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

La clasificación final de la Regularidad Sport será establecida según art.9 del Reglamento Deportivo del Campeonato Provincial de Montaña de Regularidad Sport.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones, etc.).

8.2.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc. que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

8.3.1 Los pilotos deberán estar treinta minutos antes de la salida de la manga de entrenamientos a disposición del Director de Carrera.

8.3.2 Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez (10) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga. El piloto que no esté presente a su hora será penalizado con **10 SEGUNDOS POR PUESTO DE RETRASO.**

8.3.3 La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

8.3.4 La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos. Los Comisarios Deportivos podrán aprobar un intervalo de 60 segundos por razones de seguridad.

8.4 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza San José de la Montaña (Montaña Alta) una vez finalizada la 2ª Manga Oficial.

8.5.2 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo.

8.5.3 En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.

8.5.4 Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:

8.5.4.1 Tres primeros Clasificados de las Categorías.

8.5.4.2 Primer Clasificado de cada Clase.

8.5.4.3 Tres primeros Clasificados de la Clasificación Legend.

8.5.4.4 Primer Clasificado Trofeo de Promoción Falp.

8.5.4.5 Primer Clasificado Residente Santa María de Guía.

8.5.4.6 Tres Primeros Clasificados Regularidad Sport.

8.5.4.7 Tres Primeros Clasificados Regularidad.



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 PARQUE DE ASISTENCIA

Para la **XII Subida a Montaña Alta-Guía "V Trofeo Legend"**, están previsto **DOS Parques** de Asistencia.

Uno ubicado en **la zona de salida desde el P.K. 5.200 hasta el P.K. 6.000 de la GC-70 y estará destinado para Velocidad y Formula Rally.**

El segundo parque de asistencias **estará ubicado en la zona de Meta y estará destinado a la Regularidad Sport (A partir del PK. 12.100m. GC-70)**

Dependiendo de los inscritos el organizador podrá recolocar los equipos en cada zona de asistencia.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
11/05/2024	11:00 (Cierre de carretera) Zona salida	Apertura del Parque de Asistencia (zona salida)
	11:00 (Cierre de carretera) Zona de meta	Apertura del Parque de Asistencia (zona meta)

2 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

2.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la competición, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la **DESCALIFICACIÓN** de la carrera.

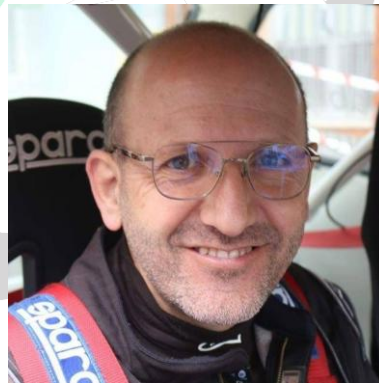
3 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente de la competición
- Salidas de las mangas de entrenamiento y oficiales
- Parque cerrado final

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. LEONARDO PERERA GARCÍA
Telf. 671621854
Lic. ORC-0773-ESP/C

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE